


# #10D

10 de diciembre:  
Día Internacional de los  
Derechos Humanos  
2021

## La nueva normalidad: Derechos Recortados

#DerechosRecortados  
#HazteProDerechos



Todas las personas  
nacemos libres e iguales  
en dignidad y derechos, y dotados  
como estamos de razón y conciencia,  
debemos comportarnos  
fraternalmente entre  
nosotros.

Art. 1  
DECLARACIÓN  
UNIVERSAL  
DERECHOS  
HUMANOS.



Asociación Pro Derechos  
Humanos de Andalucía  
[www.apdha.org](http://www.apdha.org)

# La nueva normalidad: Derechos Recortados

#DerechosRecortados #HazteProDerechos

**#10D**  
10 de diciembre:  
Día Internacional de los  
Derechos Humanos  
2021

## Contenidos

Introducción.....	3
Cárceles.....	4
Educación.....	5
Feminismos .....	6
Marginación .....	8
Migraciones.....	11
Solidaridad Internacional.....	12

# La nueva normalidad: Derechos Recortados

#DerechosRecortados #HazteProDerechos

#10D  
10 de diciembre:  
Día Internacional de los  
Derechos Humanos  
2021

## Introducción

Para la APDHA, el día 10 de diciembre es la ocasión adecuada para hacer pública nuestra valoración sobre la situación de los Derechos Humanos. La conmemoración del Día Universal de los Derechos Humanos debe servir para **poner de relieve la situación social y denunciar las vulneraciones** que se producen en nuestro entorno.

En el contexto en el que vivimos, cualquier análisis de la situación social requiere una referencia a la pandemia de la Covid que estamos padeciendo. Si el año pasado nuestra reflexión sobre la situación de los derechos humanos la resumíamos con el título “derechos confinados”, en esta ocasión, tenemos que hablar de derechos recortados.

Porque **los efectos de la pandemia son tremendos**. Como cualquier crisis, ya sea esta económica, financiera o sanitaria, el resultado de estas recae, en mayor medida, sobre las personas que partían ya de peores condiciones. La pandemia de la Covid no ha sido una excepción y la realidad es que **se ha incrementado la brecha social y está sirviendo como excusa para el recorte de derechos**.

En este documento, presentamos nuestras **consideraciones sobre** los efectos de esta pandemia en **el retroceso de derechos** sobre dos premisas fundamentales. La primera, como hemos indicado, el recorte de derechos que estamos sufriendo. La segunda, también vinculada a la pandemia, **el incumplimiento de las promesas y obligaciones que desde los poderes públicos y los partidos políticos** se habían hecho en cuanto a la protección y el respeto de los Derechos Humanos.

Por supuesto, como siempre desde la APDHA, **desde la toma de postura a favor de las personas vulnerables**, porque desde nuestro punto de vista, la garantía de los derechos humanos es la herramienta para la construcción de un mundo más justo e igualitario.

# La nueva normalidad: Derechos Recortados

#DerechosRecortados #HazteProDerechos

#10D  
10 de diciembre:  
Día Internacional de los  
Derechos Humanos  
2021

## Cárceles

La pandemia de la Covid-19 ha profundizado en las vulneraciones de derechos que sufre la población reclusa y sus familiares. Por un lado, las medidas adoptadas contra la Covid-19 en **los centros penitenciarios han dificultado aún más el acceso a las prisiones por parte de las familias de las personas presas**; sobre todo en un contexto en el que la condena se cumple lejos de su lugar de arraigo, de sus hogares y familias. A ello se suma la lejanía de los centros penitenciarios de los núcleos urbanos que hace que las familias inviertan mucho tiempo, esfuerzo y dinero ante la ausencia de un transporte público eficiente.

Otra de las violaciones de derechos fundamentales es la **existencia de las torturas y malos tratos**, donde **Andalucía es la comunidad autónoma con el mayor número de procedimientos abiertos**. Según **el último informe del Comité para la Prevención de la Tortura (CPT)**, existe «un patrón de malos tratos físicos infligidos por los funcionarios de prisiones». El CPT sostiene que las denuncias por torturas «representan una cultura más profunda de abuso de poder e impunidad entre ciertos funcionarios de prisiones que trabajan en estas cárceles».

Las **muerres dentro de prisión** es otro de los graves problemas que detecta el área de cárceles de APDHA. Aunque aún no se disponen datos oficiales para todo el periodo correspondiente al año 2020, de acuerdo con **el último informe del Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura**, hasta el 21 de junio de ese año habían fallecido 155 personas bajo la responsabilidad de Instituciones Penitenciarias. **Andalucía**, con 39 muertes, representa la comunidad autónoma en la que más personas presas han muerto. Entre las causas de esta situación se encuentra el **estado crítico de la asistencia sanitaria**, debido al número de plazas de Atención Primaria Penitenciaria no cubiertas, a que las competencias en sanidad dependan del Ministerio de Interior y no de la comunidad autónoma, a la pérdida de citas en el hospital o a la existencia de contenciones mecánicas prolongadas y sin supervisión.

Desde el área de cárceles de la APDHA también denunciarnos que «la **declaración de constitucionalidad de la prisión perpetua** por parte del Tribunal Constitucional es un **claro y terrible retroceso** en el respeto de los derechos fundamentales, ya que la prisión perpetua se encontraba derogada desde el año 1928».

# La nueva normalidad: Derechos Recortados

#DerechosRecortados #HazteProDerechos

#10D  
10 de diciembre:  
Día Internacional de los  
Derechos Humanos  
2021

## Educación

El derecho a la educación ha tenido una travesía dura. Hemos manifestado nuestra **preocupación por el modelo de escuela neoliberal que se está implementando** desde la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, afectando claramente a todos los espacios y políticas que hacían de la Escuela un espacio de reflexión crítica sobre la realidad social, y de defensa de los derechos de la ciudadanía.

El **veto parental de Vox** o la **ampliación de los conciertos a la escuela privada** son algunas muestras. El **97% de las unidades que se han cerrado han sido públicas**. La última y preocupante iniciativa ha sido la de **priorizar los conciertos en Formación Profesional**, un nuevo negocio.

La igualdad de oportunidades que sostiene el derecho a la educación sigue sin aparecer para **muchas familias que no pueden acceder a la escolarización en las escuelas infantiles de 0-3 años**, una etapa que se considera esencial para la igualdad de oportunidades y para la conciliación familiar.

También desde el área hemos denunciado las medidas que han afectado a los sectores más vulnerables de la comunidad educativa: **monitores/as de alumnado con discapacidad** y que **han sufrido importantes recortes, también visible en el transporte escolar de las zonas rurales**.

Especialmente lamentable la **casi total reconversión de los comedores escolares en catering de grandes empresas**, con la consiguiente desaparición de puestos de trabajo y de calidad en los menús escolares. Comedores escolares que además cierran en verano, en barriadas con grandes carencias. Nos hemos hecho eco también del movimiento "**Escuela de Calor**" y que hace insoportable la estancia en las aulas prefabricadas que aún existen, naturalmente públicas.

Hemos denunciado cómo **la brecha digital** condenó, **al cerrar las escuelas por la Covid19, a mucho alumnado a dejar su escolarización**. La administración reaccionó con una lentitud exasperante, no llegaron los dispositivos a muchos lugares y donde llegaron no contaban con una línea de internet capaz de descargar las tareas escolares. La pandemia excluyó a un alumnado que posiblemente tardará en recuperar el ritmo habitual. También nos hemos hecho eco de cómo **el curso ha comenzado con una importante reducción de las plazas de profesorado covid**.

En definitiva, **continúa la política de privatización de derechos**, también en educación.

# La nueva normalidad: Derechos Recortados

#DerechosRecortados #HazteProDerechos

#10D  
10 de diciembre:  
Día Internacional de los  
Derechos Humanos  
2021

## Feminismos

Estamos asistiendo a un **retroceso en los derechos y en las condiciones de vida, de las mujeres y de los sectores más vulnerables, en nombre de la pandemia** que estamos viviendo.

Todo se ha pretendido paralizar, recortar derechos, servicios, recursos y libertades, tomando como base el miedo. El temor, en nombre del coronavirus, ha sido durante todo este tiempo el hilo conductor de los discursos que justificaban esta pérdida de derechos y de precarización.

A todo esto le llaman ahora la “nueva normalidad”, una normalidad que se suma a una mayor precarización, pobreza e injusticia que siguen aumentando las violencias de siempre.

Estas **violencias de género** tienen muchas expresiones, tienen muchas caras. **La más agresiva**, la que más dolor nos produce es **el asesinato de mujeres**, compañeras agredidas, vejadas, violadas. **Hasta el 8 de noviembre, se han producido 37 asesinatos**. Recordemos el asesinato de María Isabel en un pueblo que nos es tan cercano como San Roque; o a Carla, mujer transexual, que sufrió una agresión grave; o al joven Samuel de A Coruña, asesinado por un grupo de jóvenes al grito de “maricón”.

Hay otras violencias que es necesario que visibilicemos, como ocurre en el caso de las **trabajadoras del hogar**, de las **cuidadoras**, mayoría de mujeres, que aun reconociéndolas como esenciales, se les ignora todos sus derechos. Muchas trabajan sin contrato, sin derecho a enfermar, al subsidio de desempleo y a otras ayudas sociales.

A ello sumamos la situación absolutamente intolerable que viven las **trabajadoras transfronterizas de Ceuta**, sin derechos sociales, políticos ni laborales. No podemos obviar, la grave situación que están viviendo las **trabajadoras marroquíes de la fresas en Huelva**, trabajando sin ninguna prevención, viviendo hacinadas en chabolas. Y a **las Kellys**, que siguen cobrando sueldos de esclavitud.

Esta nueva normalidad esconde una mayor precariedad y mayor pérdida de derechos de los sectores más vulnerables como son mujeres, mayores, migrantes, personas con diversidad funcional... **La pandemia ha puesto de manifiesto un sistema injusto, desigual y peligroso donde unas vidas importan menos que otras**. Todas estas violencias se asientan en el sistema capitalista y heterosexista de esta sociedad, que dice qué vidas deben ser vividas y cuáles no.

# La nueva normalidad: Derechos Recortados

#DerechosRecortados #HazteProDerechos

#10D  
10 de diciembre:  
Día Internacional de los  
Derechos Humanos  
2021

No podemos dejar de **denunciar la situación en la que se encuentran las Trabajadoras sexuales**. Quieren legislar sobre ellas sin escucharlas, sin tener en cuenta sus demandas y, como dicen las compañeras, “la abolición es inhumana”, por el derecho a la escucha.

Desde nuestra posición pro derechos, creemos que estas violencias no se solucionan y los años que llevamos lo demuestran, con una justicia y leyes cada vez más punitivistas, como pretenden este Gobierno y algunos sectores del feminismo.

**Es necesaria una justicia que juzgue el delito y no a la persona**, que ponga la vida en el centro, una justicia reparadora.

Es necesario **un sistema laboral justo**, que recoja las demandas de las trabajadoras domésticas, transfronterizas, trabajadoras sexuales, de todos los sectores que se encuentran en las situaciones más precarias, y por lo tanto, son las que están recibiendo esta violencia institucional.

Queremos y **exigimos una educación y cultura que sea inclusiva**, en la que no se privilegien a unos frente a otras y otros.

Queremos y **exigimos que se haga realidad el principio de salud universal** para todas las personas.

Queremos y **exigimos unas instituciones que en sus decisiones políticas pongan la vida y los cuidados en el centro**, que favorezcan un modelo de país que incluya a todas las personas y que garanticen los servicios básicos.

Es urgente que estos sectores sean oídos y tengan en cuenta sus demandas. Volverles la espalda es otra expresión de violencia.

## Marginación

Las principales vulneraciones de derechos humanos en Andalucía tienen que ver precisamente con el incumplimiento de los artículos 3 y 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, desatención que raya en la desidia por parte de los poderes que deberían garantizarlos.

### 1. Trabajo y pobreza

En Andalucía, la pobreza y la exclusión social, lejos de superarse, se ha cronificado. Ni la recuperación económica, ni los fondos Next Generation, llegan a los sectores más vulnerables. Prueba de ello son los principales indicadores socioeconómicos que arrojan cifras muy preocupantes.

La **Encuesta de Población Activa de finales de octubre de 2021** indica que hay **909.300 personas paradas** (el 22,41%), un 54% superior a la media estatal (14,57%). El paro juvenil en menores de 25 años es el más alto de la península: alcanza el 41,68%.

**De los 15 barrios más pobres de toda España, 12 son andaluces**, según datos de los Indicadores Urbanos referidos al año 2018, publicado en mayo de 2021 por el Instituto Nacional de Estadística, dentro del proyecto europeo Urban Audit.

El **Informe sobre el Estado de la Pobreza en Andalucía 2021** constata que el 35,1% de la población en Andalucía (tres millones de personas) está en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2020, situándose al mismo nivel que la registrada en 2015.

Esta realidad se traduce en serios problemas de la población para llenar la nevera, pagar las facturas de la luz o el agua, hacer frente a la hipoteca o a la mensualidad del alquiler e, incluso, en algunos casos, trae consigo encontrarse sin hogar.

### 2. Vivienda

Hoy se da la irracional e inhumana situación de coexistencia de miles de viviendas vacías acaparadas por especuladores, y miles de familias sin derecho a ellas. Y carecer de vivienda es carecer de las mínimas condiciones para una vida digna.



# La nueva normalidad: Derechos Recortados

#DerechosRecortados #HazteProDerechos

#10D  
10 de diciembre:  
Día Internacional de los  
Derechos Humanos  
2021

Pese a la prórroga establecida por el decreto antidesahucios, los lanzamientos de vivienda suman 4.700 en los nueve primeros meses de 2021, creciendo un 71% más que en el mismo periodo de 2020, según **el informe 'Efectos de la crisis económica en los órganos judiciales'**, que el Consejo General del Poder Judicial publicó en septiembre.

El **parque público de viviendas es muy poco significativo**. Su **gestión** por parte de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) y ayuntamientos es en general **muy deficiente**. Renuncian, de hecho, a sus obligaciones de mantenimiento, rehabilitación, control, etc. Acrecientan como consecuencia, los problemas de convivencia en sus barrios.

Por ello, hoy **alquilar representa un imposible para muchas familias**, a tenor de los precios disparatados y la carencia de avales y/o mensualidades para la fianza requeridas para la firma del contrato. Por esta razón, la **ocupación de viviendas vacías** se asoma para muchas personas excluidas como única alternativa real. Se estima que hay entre 5.000 y 10.000 familias ocupando.

Las personas sin hogar, el chabolismo, la infravivienda o el hacinamiento de varias generaciones viviendo en pisos reducidos se consolidan como males endémicos. Es obligado mencionar que el **alojamiento para personas sin hogar**, que en Andalucía ha alcanzado las 27,6 plazas por cada 100.000 habitantes en 2018, sigue estando muy por debajo de la media estatal, que está en 40,7.

### 3. Servicios públicos

Denunciamos el deterioro de los servicios públicos debido a los recortes aplicados, en un marco de extendida pobreza y exclusión social que la pandemia ha acrecentado. La externalización y subcontratación de sus servicios es un agravante que no ha redundado en mejores prestaciones ni en ahorro.

Existen enormes dificultades a la hora de gestionar servicios y ayudas. El recurso a la solicitud presencial, cuando es posible, nos obliga a colas y esperas interminables. Todas estas cuestiones profundizan la brecha social existente para las personas más vulnerables.

La insatisfactoria **Renta Mínima de Inserción andaluza** llega a muy pocas familias. Su importe es insuficiente y a día de hoy sigue beneficiando a un insignificante porcentaje de demandantes.

# La nueva normalidad: Derechos Recortados

#DerechosRecortados #HazteProDerechos

#10D  
10 de diciembre:  
Día Internacional de los  
Derechos Humanos  
2021

Constatamos que el **Ingreso Mínimo Vital**, la medida estrella establecida por el Gobierno como escudo social para las personas más vulnerables, **no llega a quien más lo necesita**. Quince meses después de su puesta en marcha, **solo lo perciben en Andalucía el 30% de sus demandantes**.

De forma análoga, finalizado el estado de alarma, se vuelve a recortar la sanidad pública, elemento fundamental en la lucha contra la COVID19, con la eliminación del 40% de las plazas sanitarias; y se cierran líneas de la educación pública, se dejan de renovar contratos a personal docente imprescindible para reducir las elevadas ratios, empobreciendo la calidad de la enseñanza pública. Al mismo tiempo, crecen las ayudas oficiales a la sanidad y la enseñanza privada.

**Exigimos a las administraciones públicas políticas sociales** acordes a las necesidades de emergencia que estamos viviendo:

- **Reversión de la política de recortes, privatización, externalización y subcontratación** de servicios públicos, pilares fundamentales para los derechos de las personas más vulnerables.
- La vivienda debe ser un derecho universal y tratarse como tal, de forma similar a la salud y la educación. Urge la **creación de un parque público de vivienda de envergadura**, con el alquiler social sin opción a compra, como único modelo de adjudicación.
- **Paralización de todos los desahucios en primeras viviendas y solución habitacional social para quienes no tienen vivienda**. Intervención de la Administración pública, limitando los precios de los alquileres en las zonas tensionadas. Obligación de destinar un porcentaje de nueva vivienda a alquiler social.
- **Renta Básica Universal** que garantice unas condiciones de vida mínimas para todas las personas, sustituyendo a la insuficiente Renta Mínima Inserción andaluza e Ingreso Mínimo Vital.
- **Incremento de las plazas**, hasta cubrir la demanda real, para las **personas sin hogar** y aplicación de políticas sociales superadoras de asistencialismo como el "housing first".

# La nueva normalidad: Derechos Recortados

#DerechosRecortados #HazteProDerechos

#10D  
10 de diciembre:  
Día Internacional de los  
Derechos Humanos  
2021

## Migraciones

Los efectos de la pandemia también han dejado un panorama desolador en las políticas y decisiones migratorias, afectando a las vidas y derechos de las personas migrantes.

Este año hemos vivido un **grave retroceso en derechos de la infancia** con las **devoluciones de niños, desde Ceuta, sin el cumplimiento de las garantías** que velan para que toda decisión (respecto de la solución duradera más beneficiosa) sea tomada de forma individualizada, tomando como base el interés superior del menor y el principio de no discriminación. Igualmente, seguimos asistiendo a una **falta de recursos y estrategias que blinden la protección de la infancia**, con la debida planificación y coordinación entre administraciones.

Del mismo modo, se siguen dando situaciones en las que personas migrantes pasan **detenidas más de las 72 horas** establecidas como plazo legal máximo. A lo que cabe sumar tanto la **ausencia de planes y recursos adecuados** para garantizar una primera atención, como la falta de voluntad política para contemplar una regularización urgente o la inclusión en el acceso al Ingreso Mínimo Vital de todas las personas con independencia de su situación administrativa, máxime cuando muchas de las personas excluidas desarrollan trabajos que resultan esenciales.

A todo esto, sumamos el incumplimiento de promesas que planteaban un horizonte de políticas migratorias basadas en derechos. En este sentido, lejos de llevarse a cabo el cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) y otros dispositivos de encierro se ha planificado, presupuestado e **iniciado el proyecto para la apertura de un nuevo CIE en Algeciras**.

Asimismo, se sigue **sin avanzar ni en el establecimiento de vías legales y seguras** que acaben con las vulneraciones de derechos, muertes y desapariciones en las fronteras - debido a las políticas migratorias-, ni en la adopción de los **mecanismos que sean necesarios en el contexto de la Frontera Sur**, para localizar a las personas desaparecidas, identificar los cadáveres recuperados y atender a sus familiares.

Y, **pese a las repetidas promesas de poner fin a las devoluciones en caliente**, vemos con preocupación las declaraciones del Gobierno respecto de la derogación de la ley mordaza, en cuanto que estas **podrían mantenerse**, si no se elimina de forma específica la modificación que esta ley llevó a cabo en la normativa de extranjería.

# La nueva normalidad: Derechos Recortados

#DerechosRecortados #HazteProDerechos

#10D  
10 de diciembre:  
Día Internacional de los  
Derechos Humanos  
2021

## Solidaridad Internacional

Exigimos un **cambio radical en la política de cooperación al desarrollo**, que incluya más presupuesto **llegando al 0,7 del PIB** tal como acordó la ONU, que esté realmente adaptada a las necesidades de los pueblos receptores y que **no esté vinculada a la estrategia de la política exterior española**, muy particularmente a la política de **subcontratación del control de los flujos migratorios**.

El Gobierno de España y la comunidad de Andalucía deben liderar la exigencia de un **referéndum de autodeterminación para el Sáhara**, desvincularse de la política de Marruecos y actuar como mediadores de acuerdo con la ONU.

Nos **solidarizamos con las trabajadoras y trabajadores transfronterizos en las fronteras de Ceuta y Melilla**, atrapados por el cierre de fronteras y las estrategias geopolíticas de Marruecos y España. **Exigimos su regularización** para poder acceder a un trabajo y a una vida con dignidad desde el respeto a sus derechos humanos.

**Pedimos al Gobierno de España que asuma una posición activa, valiente y firme a favor del pueblo palestino**, rechazando la ocupación y exigiendo el respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas en este contexto. Lo que también nos lleva a exigir el **control del inmoral, secreto y corrupto del comercio de armas del Estado español**.

Creemos que el Gobierno de España debe establecer **mecanismos institucionales de mediación y protección para** las personas que en el vecino Marruecos participan en **movimientos políticos pacíficos como el HIRAK** y reclamar el fin de la represión a sus manifestaciones y la liberación de todos los presos políticos marroquíes. Así como pedir al gobierno de Marruecos que se cumplan sus reivindicaciones, particularmente y entre otras, que exista un hospital oncológico en el Rif.

Hasta **septiembre de 2021, más de 10.000 personas al día han muerto por la COVID 19**. Exigimos el acceso a la salud para todas las personas, y por tanto la **liberalización de las vacunas para que lleguen al conjunto del planeta y no sólo a los países ricos**, tener transparencia de la producción, distribución y de los contratos entre las autoridades y las compañías farmacéuticas, y exigir un control público de la producción de las vacunas para que nadie pueda lucrarse con la pandemia.

La APDHA apuesta por una **Unión Europea social** y favorable a las necesidades de los pueblos y **no supeditada a los intereses del gran capital financiero y las transnacionales**.

# #10D

10 de diciembre:  
Día Internacional de los  
Derechos Humanos  
2021

Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía - APDHA  
C/ Blanco White nº5, 41018 Sevilla  
Tel. 954 53 62 70  
andalucia@apdha.org  
www.apdha.org



@apdha



@APDHA



@apdhandalucia

**#DerechosRecortados**  
**#HazteProDerechos**



Asociación Pro Derechos  
Humanos de Andalucía  
[www.apdha.org](http://www.apdha.org)